



# Mayo 2021

## LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO

### Artículo 17 Ter

Literal F) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero. La institución no genera información de esta literal derivado a que no se brindan aportes al sector privado ni al sector externo.